Dolores Tolima, septiembre de 2026

EVALUACIÓN PROPUESTA
EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

Conforme al proceso de contratación que se adelanta, la entidad procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **JENNY JOHANNA FRANCO GOMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.447.309 representante legal de **ASESORIAS Y CONSULTORIAS FRANCO S.A.S.** NIT. 902.092.624-1 en respuesta a la invitación efectuada correspondiente al objeto contractual, concluyendo:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X
Formato único de hoja de vida de la función pública	X
Soportes y certificaciones de la hoja de vida	X
Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas	X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X
Fotocopia del RUT	X
Constancia Seguridad Social.	X
Certificado de Antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Judiciales o verificación por parte de la entidad	X

El proponente cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.
La propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.
La propuesta económica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

Una vez evaluada la propuesta general es admitida y por lo tanto se ACEPTA
En consecuencia, se determina que es VIABLE y se recomienda al Gerente realizar la contratación respectiva.

Atentamente,

PLACIDO ALEXANDER PEREZ MARTINEZ
Profesional Universitario